

Diputado Ito Bisonó reconoce gestión de la dirección del Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza en favor de los niños

Santo Domingo D.N. El diputado del Partido Reformista Social Cristiano, Ito Bisono, saludó el trabajo que está realizando el Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza en beneficio de la salud de los niños, niñas y adolescentes de escasos recursos y su preocupación por mantener un vínculo directo con la comunidad del municipio Santo Domingo Norte.

Asimismo, felicito la doctora Noldis Naut Suberví, directora del centro de la salud por la gestión realizada durante estos cuatro años al mantener el hospital con los mayores estándares de calidad y su labor en mantener la atención a los usuarios con calidad y eficiencia.

Mientras, que la doctora Noldis Naut, agradeció al legislador su visita y reiteró su compromiso de continuar dando asistencia médica a través de un personal médico y administrativo multidisciplinario a todo el que demanda un servicio independientemente de su condición socioeconómica o migratoria.

Naut Suberví valoró el gesto del legislador de llevar alegría a los niños, niñas y adolescentes con la donación de juguetes para los infantes.

El congresista quien realizó un recorrido por las instalaciones del hospital junto a la directora del centro de salud, estuvo acompañado de su esposa Isabel de León Bisono, quienes compartieron con los infantes internos a quienes le

```
hicieron entrega de juguetes.[easy-social-share
buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail
,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1″
morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left»
total_counter_pos=»right» style=»button»
fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]
```

Reconocen con el Sello RD Incluye Medalla de Plata al Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza por sus buenas prácticas en favor de la inclusión de personas con Discapacidad.

Primer hospital del país reconocido por la inserción laboral a discapacitados.

Santo Domingo D. N. El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconocieron al Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza con el SelloRD Incluye renglón Plata por sus buenas prácticas en favor de la inclusión plena de las personas con discapacidad, siendo en el único hospital a nivel nacional que ha obtenido esta distinción.

Al recibir el galardón de parte del Director del Consejo Nacional de Discapacidad, Magino Corporán Lorenzo y Luciana

Mermet del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la doctora Noldis Naut Suberví dijo que este reconocimiento “es un estímulo para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad y así crear una sociedad más justa accesible e inclusiva”.

Naut expreso que a través de instituciones representativas de personas con necesidades especiales tales como la Asociación de Síndrome de Down (ADOSID) y el Patronato Nacional de Ciegos, el centro de salud realiza acuerdos para la inserción laboral de las personas con discapacidad.

De igual Manera el hospital pone en práctica acciones que favorecen a los pacientes con discapacidad en el área de Odontología donde un personal especializado ofrece atención a esa población infantil.

La directora del Hospital Pediátrico, doctor Hugo Mendoza exhortó a las instituciones públicas y privadas eliminar las barreras y dar oportunidad del acceso a un empleo digno sin exclusiones como lo establece el Código del Trabajo y la constitución a fin de garantizar los derechos de los trabajadores con alguna clase de discapacidad, procurando su inserción laboral del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica número 5-13 sobre Discapacidad.

En la primera versión de la entrega realizada en un hotel de la capital fueron reconocidas 26 instituciones públicas y privadas a quienes les fue realizada una evaluación sobre la accesibilidad en sus dependencias y porcentaje de inserción laboral de las personas con discapacidad.

Las buenas prácticas inclusivas son aquellas experiencias que, como resultado generan un nuevo producto, servicio o procedimiento beneficioso para las personas con discapacidad y sus familias y que además aportan lecciones valiosas que pueden ser replicadas.

El sello “RD Incluye” considera como buenas prácticas

inclusivas a las iniciativas que están en coherencia con los acápites establecidos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y que inciden en el desarrollo de esa población. [easy-social-share buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail ,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1″ morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left» total_counter_pos=»right» style=»button» fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]

Directora del Hospital Pediátrico Hugo Mendoza asegura implementación de “Carta Compromiso al Ciudadano” mejora la relación de la Administración Pública con los ciudadanos

Santo Domingo D.N. La Directora del Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza, doctora Noldis Naut Suberví destacó que al implementar en el centro de salud la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC), ha fortalecido la confianza y credibilidad de los ciudadanos con la administración pública.

Indicó que antes de la Carta Compromiso la satisfacción de los ciudadanos promedio que visitan el centro de salud era de 88 por ciento y luego de trabajar en los compromisos asumidos aumentó a un 97 por ciento.

Al disertar en el Vigésimo Segundo XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para la Planificación y Desarrollo (CLAD), sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública que se realizó en Madrid, España abordó el impacto de la aplicación de la Carta Compromiso en el hospital asegurando que con ella asumió el reto de brindar un servicio de calidad a los pacientes y sus familias, así como para una relación estrecha con la comunidad.

Señalo que con la puesta en marcha de la Carta Compromiso el centro de salud se ha convertido en un centro inclusivo con políticas laborales inclusivas, incorporación del lenguaje de señas y mejor acceso en la infraestructura para personas con algún tipo de discapacidad.

“Al publicar en el 2015 nuestra primera edición de la Carta Compromiso ha sido un instrumento para la calidad en la gestión pública que coloca al Ciudadano en el centro de toda política”, manifestó.

Durante su exposición la directora del centro de salud compartió en el panel junto a Johanna Guerrero directora de Innovación de la gestión del Ministerio de Administración Pública, (MAP) y el doctor Elisaben Matos Díaz director la Administradora de Riesgos Laborales (ARLSegura).

El Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para la Planificación y Desarrollo (CLAD) se realiza cada año en Madrid, España y agrupa a más de 1500 personas de países iberoamericanos.

La Carta Compromiso al Ciudadano creada mediante decreto 211-10 a través del Ministerio e Administración Pública, es una herramienta que fortalece a la gestión de calidad de los servicios públicos, poniendo al ciudadano como centro de toda política pública.

Asimismo fomenta la mejora continua y hace explícito ante los ciudadanos la posición asumida por la dirección y los

colaboradores para fortalecer la confianza entre el ciudadano y la gestión pública.[easy-social-share buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail ,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1″ morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left» total_counter_pos=»right» style=»button» fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]

Lanzan segunda jornada de vacunación a niñas contra el virus del papiloma humano (VPH)

Santo Domingo D.N.-El Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza sirvió como Sede para el lanzamiento de la segunda jornada de vacunación a niñas de 9 a 10 años contra el virus del Papiloma Humano (VPH), para la prevención del Cáncer Cervico Uterino.

En la actividad realizada por la dirección del área III del Municipio Santo Domingo Norte, estuvieron presentes la Sub directora Médica Operativa doctora Claribel Silfa, la Sub directora del centro Irían Acero, y el gerente de epidemiología, doctor Manuel Colomé quienes destacaron la importancia de colocar las vacunas a las niñas para prevenir desde temprana edad un mal que afecta a la población femenina como el Cáncer Cervico Uterino.

Mientras, que la doctora Maritza Rodríguez rectora del área III agradeció al hospital a través de su directora doctora Noldis Naut por ser parte de los centros para la aplicación de la vacuna.

En la actividad estuvieron presentes representantes de los distritos escolares del municipio, Ministerio de Salud Pública y representantes de las juntas de vecinos.

La vacuna contra el virus del Papiloma Humano (VPH) asegura en 98 por ciento la protección de las niñas contra los virus 16 y 18 para no contraer cáncer de cuello uterino cuando en la adultez entren en la vida sexual activa.

El papiloma humano tiene cerca de 200 virus que pueden provocar cáncer de cérvix y los virus 16 y 18 son responsable del más frecuente en la mujer.

Hospital pediátrico hugo mendoza enciende su tradicional arbolito de navidad

Santo Domingo D.N.-En un ambiente distendido, con canciones, bailes y la algarabía propia de las festividades navideñas, nuestra directora general doctora Noldis Naut Suberví junto a niños, niñas y adolescentes encabezó el acto del tradicional encendido del arbolito de navidad.

Al encabezar la actividad festiva también junto a los colaboradores del hospital, Naut mostró su satisfacción por el año de trabajo que ha transcurrido y explicó a los presentes el sentido de la Navidad resaltando la importancia de la unión familiar.

Igualmente, recomendó a todos los presentes que tengan un

comportamiento solidario con los demás porque ese es el verdadero espíritu de la navidad.

Indicó que el encendido del arbolito de la navidad no es un acto simple, sino que significa unión en la navidad, armonía, paz y espíritu de renovación.

El evento fue amenizado por el grupo de teatro del centro de salud culminó con un brindis a los asistentes y golosinas propias de la época navideña para los niños y niñas presentes.

```
[easy-social-share  
buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail  
,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1″  
morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left»  
total_counter_pos=»right» style=»button»  
fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]
```

Charla sobre Régimen Ético y Disciplinario de la Ley de Función Pública 41-08

Santo Domingo.-El Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza a través de la sub dirección de Gestión Humana y la Comisión de Ética Pública instruyeron a los colaboradores del centro de salud sobre el Régimen Ético y Disciplinario de la Ley Función Pública 41-08.

En la charla impartida por la licenciada Magalys Ogando, del Ministerio de Administración Pública (MAP) se destacó la importancia de que los colaboradores a través de las gerentes y subdirectores tengan la responsabilidad como servidores públicos destacar que las leyes no son optativas y que deben

ser ejecutadas y cumplidas.

Explicó que la ley 41-08 instituye a través de sus reglamentos de las relaciones laborales y la dignificación de las personas en la administración pública.

Indico la importancia de que los empleados conozcan los deberes del servidor público, entre ellos cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, prestar servicios con dedicación, eficiencia, eficacia, honestidad e imparcialidad en las funciones que desempeñan.

Durante su intervención Ogando señaló además que el Régimen Ético y Disciplinario de la ley 41-08, no tiene como fin castigar al servidor público, sino promover que las cosas se hagan correctamente en las dependencias del Estado.

[easy-social-share

buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail ,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1”

morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left»

total_counter_pos=»right» style=»button»

fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]

Colaboradores del hospital realizan curso sobre “Lenguaje de Señas”

Santo Domingo.-D.N.-Con el objetivo de mejorar la calidad de atención a los usuarios que poseen discapacidad auditiva y que acuden a las instalaciones del centro de salud, colaboradores del Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza realizan curso sobre lenguaje de señas.

El objetivo busca favorecer la inclusión plena de las personas con discapacidad auditiva, quienes tendrán la oportunidad de recibir las atenciones de forma directa y sin necesidad de un acompañante.

Los colaboradores podrán hacer de intérprete y lograr que el usuario pueda realizar una consulta efectiva con los médicos y expresar sus dolencias o necesidades.

La doctora Noldis Naut directora del centro de salud indicó que con esta iniciativa de ayudar a pacientes con esta patología el hospital promueve además la dignidad del ser humano y sus derechos y deberes sin importar su condición.

El curso fue impartido por la licenciada Psicóloga Clínica, Patria Ysabel Luciano Paulino, quien felicitó al hospital a través de la directora doctora Noldis Naut, por la iniciativa de que los colaboradores adquieran conocimientos sobre el lenguaje de señas, ya que es una forma de inclusión social.

El curso que se realiza a través del Círculo de Desarrollo Gerencial (CDG), del centro asistencial.

```
[easy-social-share
buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail
,more,whatsapp,gmail,telegram»      morebutton=»1″
morebutton_icon=»plus»  counters=0  counter_pos=»left»
total_counter_pos=»right»      style=»button»
fixedwidth_align=»left»  point_type=»simple»]
```

Hospital Pediátrico Hugo
Mendoza e ITSC firman

convenio

Santo Domingo.-D.N.El Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza y el Instituto Técnico Superior Comunitario de San Luis (ITSC) firmaron un acuerdo de colaboración con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias en los campos de docencia y cultura general.

En el convenio ambas instituciones se comprometen aunar esfuerzos para desarrollar programas de prácticas o pasantías de los alumnos seleccionados de las carreras técnica superior de Enfermería, Imágenes Médicas, entre otras.

El acuerdo firmado por el rector del ITSC, Víctor Hugo de Láncér y la directora del centro de salud, doctora Noldis Naut Suberví, permitirá además desarrollar proyectos de investigación en conjunto y facilitar que integrantes del equipo profesional del centro de salud participen en condición de docentes en el instituto.

Al firmar el documento la doctora Noldis Naut Suberví, directora del centro de salud aseguró que con esta alianza se promueve el desarrollo de habilidades de los docentes para ser grandes profesionales en el futuro.

En la firma del convenio estuvieron presentes autoridades del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), y del centro de salud.

```
[easy-social-share
buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail
,more,whatsapp,gmail,telegram»      morebutton=»1″
morebutton_icon=»plus»   counters=0   counter_pos=»left»
total_counter_pos=»right»           style=»button»
fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]
```

Inicia 2da temporada del programa Alimentación Saludable y Pérdida de peso

Santo Domingo.-D.N.-El Hospital Pediátrico doctor Hugo Mendoza a través del Programa de Asistencia y Bienestar de los Empleados (PABE), inicio la segunda temporada del Programa de Alimentación Saludable y Pérdida de Peso (PROASYPP).

Durante el programa 20 colaboradores del centro de salud estarán guiados por un personal médico, que dará seguimiento a cada uno de los participantes que buscan lograr además llevar una correcta alimentación y tener peso ideal.

El programa que tendrá una duración de tres meses incluirá además talleres sobre la importancia de mantener un estado de salud saludable.

El personal estará bajo la supervisión de la doctoras Yun Zyong Kim gerente de nutrición del hospital y la médico ocupacional doctora Altagracia Amonte Melo.

La iniciativa del programa surgió a través de la directora del centro de salud, doctora Noldis Naut Suberví y gestionada por la subdirección de gestión humana del hospital.

[easy-social-

share
buttons=»facebook,twitter,google,pinterest,linkedin,print,mail
,more,whatsapp,gmail,telegram» morebutton=»1"

morebutton_icon=»plus» counters=0 counter_pos=»left»
total_counter_pos=»right» style=»button»
fixedwidth_align=»left» point_type=»simple»]